

## De la Universidad Obrera Nacional al modelo estructural educativo universal de formación técnica en la Nueva Argentina.

*From the National Worker's University to the universal educational structural model of technical training in the New Argentina.*

**BRESSI, Hernán** <sup>1</sup>

Bressi, H. (2019). De la Universidad Obrera Nacional al modelo estructural educativo universal de formación técnica en la Nueva Argentina. *RELAPAE*, (11), pp. 117-129.

### Resumen

La Nueva Argentina fue un intento de Perón y su clase dirigente de pensar la Argentina industrial, en términos de planificación estratégica a largo plazo. Este proyecto, concebido desde dimensiones políticas, económicas, culturales, sociales, industriales, educativas, militares y científicas, entro en tensión con el viejo modelo agroexportador de Argentina como granero del mundo. Estos dos estilos de país, en apariencia muy distintos entre sí, pero con una misma matriz antropológica materialista se disputaron el control político. Si bien el choque ideológico no fue causante de una guerra civil. Sus consecuencias geopolíticas, marcaron el rumbo político, económico, cultural y social de la segunda mitad del siglo XX en nuestro país. La Ley 13.229 de creación de la Universidad Obrera Nacional, bajo la concepción peronista de movilización industrial, destaco la necesidad e importancia de interés nacional de la formación técnica universitaria de los obreros. En este trabajo, intentaremos analizar este conflicto en el ámbito cultural-educativo del sistema universitario argentino de posguerra. En las dos primeras secciones de estudio, indagaremos sobre los distintos modelos estructurales universitarios. En los dos últimos, razonaremos acerca de los fundamentos peronista y el rol de la Universidad Obrera Nacional para sacudir los cimientos del modelo reformista.

**Palabras clave:** Universidad Obrera Nacional, Peronismo, Reforma, Formación, Modelos.

### Abstract

The New Argentina was an attempt by Perón and his ruling class to think of industrial Argentina, in terms of long-term strategic planning. This project, conceived from political, economic, cultural, social, industrial, educational, military and scientific dimensions, entered into tension with the old agro-export model of Argentina as a barn in the world. These two country styles, apparently very different from each other, but with the same materialistic anthropological matrix, disputed the political control. While the ideological clash was not the cause of a civil war. Its geopolitical consequences marked the political, economic, cultural and social course of the second half of the 20th century in our country. The Law 13.229 on the creation of the National Workers' University, under the Peronist conception of industrial mobilization, highlighted the need and importance of national interest in the technical university training of workers. In this paper, we will try to analyze this conflict in the cultural-educational field of the Argentine postwar university system. In the first two study sections, we will inquire about the different university structural models. In the last two, we will reason about the Peronist fundamentals and the role of the National Workers University to shake the foundations of the reformist model.

**Keywords:** National Workers University, Peronism, Reform, Training, Models

---

<sup>1</sup> Universidad del Salvador, Argentina / h\_bressi@hotmail.com

## Palabras Preliminares

Este artículo fue pensado para suministrar un análisis de las políticas educativas de formación técnica superior peronista durante el período 1946-55 tomando como caso de estudio la Universidad Obrera Nacional. Nos focalizamos en el marco de las tensiones entre el proyecto de país de la “Nueva Argentina” y el sistema de educación superior heredado de la reforma universitaria con el objeto de proceder a un diagnóstico de sus causas y a una formulación preliminar de los aportes de los modelos estructurales históricos universitarios a la Universidad Argentina de aquel tiempo.

El ámbito de estudio fue, limitado a la investigación analítica de los problemas que le dieron forma a la Universidad técnica peronista y su tiempo siendo nuestra principal materia de observación la enigmática identidad de la universidad moderna en América Latina. Nuestra contribución a este objetivo, solo podía ser causa de un conocimiento más minucioso de los misterios que perturban a las universidades latinoamericanas del siglo XX como actores políticos de cambio y proponer claramente alternativas de reformas orgánicas. Frente a este escenario teórico de sistemas de educación superior en nuestro continente nos surge este interrogante como guía de investigación que intentaremos responder: ¿Cuáles fueron los aportes de los modelos estructurales históricos de Universidades en la confección de la Universidad Obrera Nacional como instrumento de nacionalización del movimiento obrero argentino hasta ese entonces influido por las ideologías anarquista y marxista?

Con este objetivo, el trabajo fue dividido en 4 secciones de análisis. En el primero abordamos el tema esencial del fundamento, misión, sentido e ideario de la Universidad que propone el modelo inglés como medio de formación de una clase dirigente capaz de estar a la altura de los grandes desafíos morales que propone su tiempo. El modelo alemán nos ayuda a comprender la importancia de la investigación empírica-inductiva como medio de transformación social. El segundo, nos invita a indagar sobre las raíces históricas de la universidad latinoamericana como actor político y factor de poder para comprender la importancia que tuvo la reforma universitaria de 1918 dentro del contexto internacional latinoamericano de post guerra como factor decisivo de constitución y consolidación académica universitaria de corte materialista-atea en nuestro continente hasta la llegada del peronismo al poder. La última sección sacudirá los cimientos del modelo reformista universitario anterior al peronismo para salir al ruedo con pinceladas de la nueva universidad naciente posterior a la revolución del 4 de junio de 1943 como un intento de pensar un sistema de educación superior regular y técnico inserto en un programa estratégico de corte industrial como medio de desarrollo integral de la República Argentina.

En cuanto al método utilizado, no va ser un tratado de historia o de pedagogía. Sino proyectar un hilo conductor suministrado por bibliografía experta para exteriorizar lo que distintos actores, y autores han analizado del tema con anterioridad. Nuestro anhelo, será poner sobre la mesa de debate, distintas ideas e interpretaciones, situando al lector en el apasionante mundo de la educación superior técnica, sin polemizar, ni dogmatizar acerca de los hechos estudiados, dejando abiertas las inquietudes al lector si es que las hay.

Finalmente plantaremos algunas conclusiones teóricas sobre la relación entre Universidad Obrera Nacional y la “Nueva Argentina” como forma de consumación reflexiva de un proyecto de país tendiente a ser autónomo, soberano e independencia de las grandes potencias en pugnas.

### 1. La verdad como fundamento de la Universidad.

En la Inglaterra del siglo XIX imperaban dos posiciones antagónicas sobre el lugar que debía ocupar la filosofía y teología dentro de los claustros universitarios. Frente a este escenario de confusión doctrinal y crisis del sistema universitario inglés surge dentro del movimiento de Oxford<sup>2</sup>, un hombre cuyo perfil

---

<sup>2</sup> “La corriente teológica e intelectual que se denomina Movimiento de Oxford comienza en el año 1833 por iniciativa de un grupo de profesores de la Universidad de Oxford, encabezada por John Keble, John Henry Newman y Hurrell Froude. Este movimiento se asigna como fin la renovación de la Iglesia de Inglaterra, es decir, afirmar su independencia respecto al estado, fortalecer su culto y

intelectual va a marcar un nuevo rumbo académico en las tierras de Victoria I, siendo considerado por sus contemporáneos como una de las mentes católicas más influyentes de la Edad Moderna y casi sin proponérselo nos va a dejar como su legado pedagógico una “nueva universidad” fundada en los viejos valores de la Universidad Medieval pero abierta a un diálogo con la modernidad inglesa y europea de su tiempo. Este hombre cuyo nombre es John Henry Newman veía en la falta de instrucción un obstáculo al desarrollo de su país, así como una grave dificultad para el proceso de cristianización europea. Al decir de Newman sobre la universidad del siglo XIX, “la universidad ya no educaba a sus jóvenes apropiadamente; por esto se vio obligada a reflexionar sobre sus responsabilidades” (Newman, 1852, p. 29). Sin embargo, estos atributos destacados están al servicio de una verdad trascendente que es Dios, de quién afirma sin temores mundanos que “la existencia de Dios es una verdad de orden tanto natural como sobrenatural”. (Newman, 1852, p. 33)

En los tiempos en que, a John H. Newman, le atañía testimoniar su magisterio académico, la universidad inglesa se debatía en torno al rol que debía tener Santo Tomás y Aristóteles en su ideario y composición institucional ¿Qué aportes pueden brindarles tanto la filosofía realista del ser como el pensamiento antropológico trascendente tomista de la persona a la universidad inglesa del siglo XIX? Frente a este interrogante, la posición del futuro Cardenal era tajante ya que concebía a

la universidad como un lugar donde se enseña conocimiento universal. Esto significa que tiene un objetivo intelectual, el cual abarca la difusión y expansión del conocimiento. Si su meta fuera exclusivamente el descubrimiento científico y filosófico, no habría necesidad de tener estudiantes; si fuera la formación religiosa, ni la ciencia ni la literatura serían necesarias. Esta es la esencia de una universidad, independiente de su relación con la Iglesia. (Newman, 1852, p. 25)

Newman se conservó crítico y reticente tanto del racionalismo como del fideísmo religioso procurando siempre poner cada aporte científico en su lugar respetando una jerarquía natural y sobrenatural de saberes fundado en la universalidad del objeto de estudio particular de cada ciencia.

Si una institución dice cultivar el conocimiento universal, pero no enseña nada sobre el Ser Supremo, se puede inferir que quienes defiendan tal institución piensan que nada se sabe realmente sobre Él y que tal conocimiento no es un aporte al acervo del saber general que ya existe. Por otro lado, si esta institución, que profesa todas las ciencias, tiene un conocimiento del Ser Supremo y deja de lado la teología, tal institución no puede ser llamada universidad (Newman, 1852, p. 32).

En los Sermones expuestos en la obra *Acerca de una Idea de Universidad*, podemos arribarnos al modelo inglés universitario desde una perspectiva del discurso católico inglés moderno apoyado en la cosmovisión de que: “la teología tiene tanto derecho como la astronomía a tener un lugar propio en la universidad” (Newman, 1852, p. 34). Pero inmediatamente más adelante el autor nos aclara que:

Por teología no me refiero al conocer las Sagradas Escrituras, sino que a la ciencia de Dios y de las verdades que sabemos sobre Él, ordenadas sistemáticamente, de la misma forma que tenemos una ciencia sobre las estrellas y la llamamos astronomía, o una sobre las capas de la tierra a la cual llamamos geología (Newman, 2002, p. 40).

En su narrativa discursiva, Newman siempre utiliza el método histórico en sus reflexiones, y en cuanto a la misión esencial de la universidad nos dice que:

La educación que planteo se manifiesta en los buenos modales y en el correcto hablar, pero va mucho más allá: pone la mente en forma. (...) El intelecto estará preparado para retomar con facilidad cualquier tema de estudio y para desempeñarse con aptitud en cualquier profesión o área científica. Mi postura es que el primer paso en la formación intelectual es cultivar la mente de los jóvenes con las ideas de

---

hacer sus doctrinas más fieles a la tradición anglocatólica que vivía dentro del anglicanismo. El movimiento se suele terminar con la entrada de Newman en la Iglesia Romana en octubre de 1845, pero siguió de algún modo operante a través de los líderes de la Iglesia de Inglaterra” (Dawson, 1933, p. 17)

ciencia, método, orden, principio y sistema; de reglas y excepciones; de riqueza y armonía. El resultado de esta educación es una persona intelectual tal como la concibe el mundo de hoy: aquella que tiene opiniones válidas sobre temas de filosofía y actualidad (Newman, 1852, p. 27).

La complementación entre formación integral y fe, de ciencia y teología, adentra un objetivo básico común en el proceso educativo, que Newman justifica de la siguiente manera:

La Iglesia se regocija en el más amplio y filosófico de todos los sistemas de educación intelectual, porque ella está íntimamente convencida de que la verdad es su auténtica aliada, así como cree que la razón y el conocimiento indudablemente son los ministros de la fe. Cuando el Papa pide a la autoridad irlandesa que funde una universidad, su objetivo no es ni la ciencia, ni el arte, ni la habilidad profesional, ni el conocimiento, sino el bien que los alumnos obtiene a través de la literatura y el arte; su objetivo es el ejercicio y desarrollo de ciertos hábitos, tanto morales como intelectuales (...) La Iglesia funda una universidad no solo en busca de talento, genio o conocimiento, sino por el bien de sus hijos. (...) El gran objetivo de una universidad católica es convertir a sus estudiantes en personas íntegras, más que proteger los intereses de la ciencia y expandir sus dominios (Newman, 1852, p. 26).

La preocupación central que invade al padre de estos sermones gira en torno a la cuestión de la Verdad universal nutrida por la verdad particular del saber positivo, que es el fin propio de la filosofía y de la teología, de toda ciencia, del auténtico sabio que es el hombre que debe habitar en los claustros académicos, asunto que incumbe a la Universidad en particular, y por cierto a la Iglesia universal. Y al plantear la pregunta esencial: ¿cómo se transmite la Verdad?; nos aclara que:

la verdad es el objeto del conocimiento, cualquiera que ese sea (...) El conocimiento es la contemplación y aprehensión de la mente humana de estos hechos en sí mismos o de las relaciones e influencias de los unos con los otros (Newman, 1852, p. 35).

Pero en seguida nos apunta que:

los principios con los que conduzco esta reflexión provienen de mi experiencia de vida. No vienen de la teología; no implican un discernimiento sobrenatural; no tienen una conexión especial con la Revelación. (...) la filosofía de la educación se basa en verdades pertenecientes al orden natural (...) La Iglesia nunca ha rechazado las ideas de las autoridades externas en cuanto a la formación del juicio. (...) ella siempre ha hecho uso de toda la verdad y sabiduría que ha visto en las enseñanzas de otros (Newman, 1852, p. 30).

Un último aspecto que hace a la educación universitaria, lo encontramos en su descripción del perfil del pedagogo que tiene que estar frente a una cátedra. Siendo un actor importante del proceso de aprendizaje, al ser el encargado de transmitir este conocimiento universal. Pero no es, el único en la formación integral de la persona. "A mi parecer, un profesor universitario que omita y no considere la existencia de Dios dará una visión radicalmente falsa y errada de los temas que discute" (Newman, 1852, p. 39).

En esta lógica, Newman madura la idea de una universidad en torno a la Teología porque personifica su ser ya que:

la teología enseña sobre un ser infinito, pero personal; en reposo absoluto, pero siempre operativo; independiente de la criatura, pero siempre presente en cada parte de la creación, sobre todas las cosas, pero a la vez sosteniéndolas (...) Si la teología es una rama del conocimiento de suprema importancia e influencia, podemos concluir que eliminarla de la educación significa dañar la integridad e invalidar la credibilidad de todo lo que ellas enseñan (Newman, 1852, p. 41).

La lógica sintetizada descubre que, para el místico inglés, el conocimiento tiene un sentido trascendente y comprenderlo de este modo es indispensable. Pero este desafío resulta complejo para el siglo de las luces y la post modernidad europea, dónde justamente el statu quo universitario vigente le da un golpe de gracia a la teología al imponerse como modelo hegemónico en la práctica, el germánico que impuso a la filosofía

como la encargada de regir la vida académica dándole un sentido antropomórfico y antropocéntrico al conocimiento.

En efecto, para J.H. Newman, “las ciencias surgen de procesos mentales que adoptan diversas miradas de los aspectos de una misma materia, y sus resultados, aunque son parciales y fragmentarios, son verdaderos” (Newman, 1852, p. 37). Por lo que es necesario que subordinen su saber al conocimiento universal por excelencia que lo da la teología. Nos explica para argumentar esto que,

la mente humana no puede captar a la vez y asimilar la totalidad de esta realidad en una sola mirada. (...) así, gradualmente surge cada fragmento de la realidad y revela una porción del conocimiento de este universo. A estas perspectivas parciales o abstracciones, desde las cuales la mente observa su objeto, se las llama ciencias. (...) Ya que las ciencias son una forma de conocimiento, enriquecen y amplían el intelecto para comunicar sin dificultad el conocimiento a otros (Newman, 1852, p. 36).

La creación de la Universidad de Berlín en 1810, arquetipo del modelo universitario humboldtiano por excelencia fue el producto de un proceso de transformación de la ciencia y especialmente de la decadencia de las Universidades como actores en el impulso del saber científico.

La falta de articulación entre la Academia y las Universidades era otro de los grandes males que padecía la educación superior en Europa durante el siglo XIX, pero muy especialmente en Alemania. “Humboldt, que era filólogo, es heredero del romanticismo alemán de Goethe, Schiller y Lessing y un discípulo de la Ilustración alemana por su preocupación por el avance de la ciencia” (Barsky, 2017, p. 55).

Los filósofos y los humanistas en Alemania fueron los defensores en fortificar la posición de las universidades y las facultades de filosofía al nivel de las academias, desafiando los intentos de los funcionarios estatales ilustrados por disolverlas. En este contexto, las figuras de Immanuel Kant y Wilhelm Von Humboldt van a tomar un relieve de importancia dentro de la educación superior alemana. El espíritu de la nueva universidad alemana que estaba gestándose era el de las escuelas griegas de filosofía en oposición al modelo napoleónico francés ya que “en la filosofía y en el arte es donde se expresa de un modo más particular y acusado esta aspiración” (Von Humboldt, 1810, p. 286).

Para el modelo alemán, el fundamento de ser y existir de la Universidad es la investigación empírico-inductiva del saber científico para alcanzar la verdad específica de ese saber positivo. Pero Humboldt también nos aclara que es “una injusticia manifiesta contra la Universidad si se la declara destinada sólo a la enseñanza y difusión de la ciencia, en tanto que a la Academia por su parte le correspondería su ampliación” (Von Humboldt, 1810, p. 288).

En contraposición con el modelo inglés, Humboldt enfatiza que el papel del profesor es estar para la ciencia porque la causa detonante del proceso pedagógico es el saber científico transfigurando la relación de los actores académicos. “La relación entre profesor y alumno es por tanto completamente distinta que antes. El primero no está ahí para el segundo, ambos están ahí para la ciencia; el asunto del profesor depende de la presencia de los otros y no alcanzaría el mismo éxito sin ellos”. (Von Humboldt, 1810, p. 284).

Otro principio rector esencial del modelo alemán es el de la autonomía universitaria. Para Humboldt, “el Estado sólo ha de preocuparse por la riqueza (potencia y variedad) en fuerza espiritual, mediante la elección de los hombres que tienen que ser reunidos, y por la libertad de su modo de operar” (Von Humboldt, 1810, p. 286).

El rol del Estado es fundamental para el desarrollo de la ciencia y la investigación. Siempre y cuando actué como órgano de asistencia de la universidad. “El Estado no debe tratar sus universidades ni como centros de educación secundaria ni como escuelas especiales, y no ha de valerse de su academia como si fuera una diputación técnica o científica” (Von Humboldt, 1810, p. 287).

En la obra de Kant (1794) *El conflicto de las Facultades* podemos percibir los esbozos vitales para la elaboración del *Homus Academicus de Bourdie* (1984) desde una perspectiva de conflicto para pensar la universidad moderna en América Latina de corte materialista-atea y sus funciones hacia una teoría del cambio universitario especialmente desde la esfera de la autonomía universitaria como espacios colegiados donde se discute entre sabios.

Esta Universidad es pues habilitada, por medio de sus facultades (pequeñas sociedades diversas, organizadas de conformidad con las principales ramas del saber entre las cuales se reparten los eruditos de la Universidad), de una parte para recibir a los alumnos de las escuelas inferiores aspirantes a ella, de otra parte también para atribuir a los docentes libres (que no le pertenecen), llamados doctores, luego de un examen previo habilitado por su propio poder, un rango reconocido por todo el mundo (atribuyéndole un grado), es decir creándolos (Kant, 1794, p. 4).

La literatura y la filosofía alemana fueron las fuentes de inspiración para su replanteo como nación tras la derrota con Napoleón. Por decisión del Soberano, en Alemania del siglo XVIII, la universidad estaba constituida por tres facultades superiores (Teología, Derecho y Medicina) y una inferior (Filosofía) siendo un instrumento del gobierno para manipular a sus administrados.

Por consecuencia, el teólogo bíblico (perteneciente a la facultad superior) apoya sus enseñanzas no en la razón, sino en la Biblia, el profesor de derecho, no en el derecho natural, sino en el código civil; el erudito en medicina apoya su método terapéutico, no en la física del cuerpo sino en un vademecum de medicina. (Kant, 1794, p. 8).

En cambio, la facultad de filosofía encarnaba un peligro para el Zar y debía mantenerse a distancia. Sobre ese mundo sofisticado del saber laicizado, actuaron intelectuales como Hegel, Goethe, Weber y Kant. Para Kant, la facultad de Filosofía debía ser el centro de la vida académica e integrada por dos departamentos: historia y ciencias racionales puras porque era apartir de esta facultad que se instruía en la didáctica del “uso crítico de la razón” como instrumento de exploración de la verdad formando a las personas en “la mayoría de edad”. Este era el eje central de la pedagogía kantiana. En otras palabras, el rol de la universidad en su dimensión pedagógica tenía que ser el educar a las personas en una postura crítica de la realidad.

Uno de los valores más ambiguos de la universidad alemana es la llamada “libertad académica”, vale decir, la libertad de opciones del estudiantado para planear sus estudios eligiendo cátedras a seguir y universidades y la libertad del profesor para planear y dirigir sus actividades académicas dentro de las respectivas disciplinas”. (...)La libertad académica alemana tuvo como contraparte la aceptación civil de la ideología oficial (Ribeiro, 1968, p. 46).

Paulatinamente se iba configurando el modelo universitario alemán, de universidades centradas en la investigación científica proveyendo la armonía al auge de las ciencias empíricas que se fermentará tiempo después. Estas doctrinas serían muy atractivas para el sistema de educación superior norteamericano del siglo XX y XXI especialmente para las instituciones de la “*Ivy League*”, asentado en iniciativas privadas.

## 2. La universidad Latinoamericana.

La universidad latinoamericana como actor político de cambio estructural de la sociedad se ajustó al desarrollo histórico de los procesos de constitución de los Estados Nacionales, entre fines del Siglo XIX y principios del XX como apartado dentro del proceso de ingreso a la modernidad de las sociedades regionales. Este modelo emergente corporativo pedagógico de nivel superior adopta un tinte muy distinto del arquetipo inglés.

En Europa, como en América Latina, la lucha se trataba, entonces, entre la Iglesia, implantada en la universidad teológica y clerical como guardiana del saber revelado y la voluntad de crear un saber nuevo correspondiente a la civilización industrial que forzaba sus condiciones de expresión y para eso necesitaba conquistar la ciudadela conservadora que era la universidad (Ribeiro, 1968, pp. 75-76).

El alejamiento entre Universidad e Iglesia, facilitó en América Latina una orfandad cosmovisional respecto a la idea de nación, progreso, tradición, ciencia, extensión y formación dentro de una compleja coyuntura internacional que desdibujaba sus respectivos papeles sociales y políticos.

La nueva universidad deberá plantearse sobre la base de diferencias y especificidades de nuestro ambiente socio-cultural y, al revés de las existentes en los países superdesarrollados, de los cuales son subproductos reflejos o productos residuales, convertirla en un motor auxiliar de aceleración del progreso. Tesis defendible en tanto que los poderes de modelación de la sociedad sobre la Universidad admiten alternativas, no son meramente mecánicos [...] No puede esperarse tal transformación de un crecimiento o alteración espontáneos de la Universidad; solo puede producirse a través de una remodelación intencional (Ribeiro, 1967, pp. 9-10).

El período de modernización de los países del Cono Sur (Argentina, Uruguay y Chile) se produce a finales del Siglo XIX trayendo como consecuencia un proceso de expansión de sus sistemas educativos, que debían dar respuesta a los nuevos desafíos exteriorizado por los paradigmas de la modernidad, cuyo desafío primordial se orientó al afianzamiento de la idea del ser nacional arraigando el aspecto cultural de la nación frente al sentimiento de peligro de los grupos de inmigrantes por parte de las oligarquías regionales. “Es que en la universidad necesaria el reformismo universitario argentino podía hallar una orientación clara ante los dilemas abiertos por la irrupción represiva del estado” (Ribeiro, 1967, pp. 48-49).

Para 1918, la Universidad Argentina se veía coartada por el Estado porque no existía una tajante separación entre la función de habilitación profesional y la función científica, siendo síntoma de su decadencia institucional la concepción corporativa de “fábrica de profesionales” heredada del modelo napoleónico. Sucintamente podemos afirmar que la reforma universitaria del 18 tiene un nuevo concepto de universidad separando en el edificio del saber el orden natural del sobrenatural. Su espíritu, lo encarnarán entre otros, el Dr. Joaquín V. González, Alfredo Palacios y José Ingenieros. Su legado será expandido por toda Latinoamérica.

La proyección latinoamericana del ideario reformista haya adoptado diferentes configuraciones ideológicas según los países y tradiciones políticas que reapropiaron y resignificaron aquel corpus de ideas. Así, en la década de 1920 el peruano José Carlos Mariátegui y el cubano Julio Antonio Mella inscribirán el legado de la reforma en la continuidad del pensamiento marxista, mientras que Víctor Raúl Haya de la Torre también peruano encontrará en esas mismas ideas, las razones para conformar un nuevo movimiento político, la Alianza Popular Revolucionaria Americana (Apra) de carácter nacional-popular (Suasnábar, 2018, p. 177).

La reforma universitaria de 1918 planificada por el movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina tiene sus antecedentes ideológicos más directos en los estatutos de la Universidad de Buenos Aires en tiempos de Bernardino Rivadavia y en el modelo humboltiano de inspiración iluminista alemán que llega a nuestro país vía EE. UU. Este hecho histórico encontró tierra fértil para su caldo de cultivo en las aulas de la UNC transformándose en “la principal fuerza renovadora de la universidad latinoamericana” (Ribeiro, 1968, p. 124). No fue un hecho aislado sino que fue fruto de varios factores enmarcados dentro del contexto internacional y nacional de la redistribución de poder de la post gran guerra siendo, la revolución rusa la encargada de romper los paradigmas vigentes del antiguo régimen en cambios sociales profundos de corte materialista-ateo, el statu quo impuesto por las potencias vencedoras de la guerra europea reflejados en el Tratado de Versalles y el advenimiento del radicalismo al poder en nuestro país fueron los agentes decisivos que abrieron paso a las corrientes modernas del pensamiento a la Universidad Argentina encarnada por los hijos de los inmigrantes que eran signos de la clase media emergente.

Joaquín V González “encontrará en la tradición del “socialismo humanista”, una alternativa diferente a la ortodoxia marxista y el nacionalismo popular” (Suasnábar, 2018, p. 177) siendo el arquetipo del “intelectual comprometido” formador de estirpes de americanos de la Nueva Generación de corte nihilista, iconoclasta y liquidador que anhelaron el divorcio con el pasado y el sistema cosmovisional vigente en América Latina,

observará con buenos ojos lo ocurrido en Rusia con la caída del Zar, insistiendo que el legado de los nuevos vientos redentores encarnados por la revolución rusa son recuperar “aquellos valores filosóficos y morales que la humanidad ha perdido con la guerra mundial” (González, 1927, pp. 97-98).

El movimiento estudiantil anti-imperialista yankee que nace con el grito de guerra cordobés es mucho más que un conflicto con el modelo escolástico, sino que es,

el alzamiento de los estudiantes contra sus maestros, era el duelo a muerte entre la nueva y la vieja generación, el enunciado de un hecho histórico llamado a llenar la época, y que consistía en el divorcio de dos generaciones. Ellos eran los restos de la del 80 cuyo ciclo habíase cerrado, nosotros representábamos la de 1918, que bajo la enseña de la Reforma Universitaria llegaba para reemplazarlos y juzgarlos. (González, 1931, p. 40)

Este proyecto se verá plasmado en la carta orgánica del Movimiento Nacional Reformista en las décadas de los 60 y 70 pero no en el Partido Nacional Reformista como apetecía González en 1927 y también “se volverá constitutiva de la identidad de la universidad latinoamericana, la cual por derecho propio reclamará ser reconocida como otro modelo histórico junto con la universidad humboltiana y napoleónica” (Suasnábar, 2018, p. 176).

González no duda en señalar que

la Reforma Universitaria no fue el fruto de una concepción abstracta, ni el triunfo de una escuela filosófica, ni la imposición de un grupo de mentalidades privilegiadas, fue la explosión de un estado de conciencia social que se había formado alrededor de los cristalizados centros de cultura. (González, 1945, p.114)

Separar la función profesional de la función científica, instituyendo la figura del “examen de Estado” es el camino propuesto no sólo por los intelectuales reformistas sino por un gran pedagogo católico del siglo XIX, José Manuel Estrada, proyecto materializado en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires de 1873 redefiniendo la relación tradicional de Estado/Universidad aunque en la práctica este artículo no sería respetado por el Estado ya que con la sanción de la Ley Avellaneda en 1885 se termina burocratizando y profesionalizando la educación superior cuando en su artículo 4 señala como obligación de la universidad de “expedir exclusivamente los diplomas de las respectivas profesiones científicas”.

De ahí que la ubicación histórica y significado de la Reforma deba pensarse como parte de la “cuestión social” que emerge con fuerza en las primeras décadas del siglo XX como resultado de la convergencia de tres procesos: la guerra europea, la revolución rusa y el advenimiento del radicalismo al poder en la Argentina (Suasnábar, 2018, p. 178).

### 3. La Universidad Obrera Nacional como paradigma peronista transformador del sistema reformista universitario.

La Universidad Obrera Nacional nace como producto de una planificación estratégica de Educación Superior del peronismo orientada a la formación integral de los ingenieros de fábricas jerarquizándolos con títulos universitarios como medio de fortalecimiento del mercado interno dentro de un modelo de sustitución de importaciones como proyecto de país reemplazando a la organización jurídica universitaria nacida con la Ley Avellaneda y retomada por la Revolución Libertadora en la Universidad Tecnológica Nacional para estímulo entre la academia y las áreas de producción industrial. Para ello, Perón, estimula un paquete de políticas públicas orientadas a la reestructuración de la organización, administración, diseño y gobierno de la estructura jerárquica del sistema universitario argentino a finales de la década del 40, exteriorizada en leyes nacionales como medio de incentivo de las actividades clásicas de la Academia como son: la enseñanza, la investigación y la extensión para fortalecer una alianza inquebrantable entre Universidad y pueblo fundada en una verdadera democratización del sistema universitario, cuando las clases obreras tengan acceso libre e irrestricto a los claustros universitarios y que el estudio adquirido se



convierta en obras de beneficio real y auténtico para todos los habitantes de la Nación alejando de esta manera del movimiento obrero argentino toda ideología materialista.

La formación de universidades de carácter técnico en el país presupone, no solamente la formación de un técnico, sino también la conformación de un ciudadano de la Nueva Argentina. Por esa razón, yo alabo las palabras que terminé de escuchar del compañero Conditi; las alabo porque el fin de la ciencia y el fin de la cultura es la virtud. (Perón, 1953, p. 14)

En contraposición al modelo universitario reformista surge con la revolución del 4 de junio de 1943 un nuevo modelo de educación superior con características propias que intenta alejarse de los principios reformistas-rectores. “Las nuevas autoridades partían de un diagnóstico negativo del sistema universitario de la reforma que atribuían, en sus orígenes, a su excesiva politización” (Koc, 2018, p. 5). Este pensamiento político se vio cristalizado en la revolución del 4 de junio con el establecimiento de la ley de enseñanza religiosa y en el peronismo con la reforma constitucional de 1949 en el que se incorpora en su Capítulo III de los principios fundamentales, Sección IV un artículo de formación del ser nacional como misión específica de la universidad dividiendo el territorio nacional para tal fin en regiones universitarias y con la sanción de la Ley Universitaria Peronista 13.031.

En 1947 fue sancionada una nueva ley universitaria que dejaba de lado los principios reformistas que habían regido el funcionamiento de las casas de estudios desde 1918. La Ley 13.031 no contemplaba el principio de autonomía universitaria y, prácticamente, suprimía la participación estudiantil en el gobierno de las casas de estudios superiores. De acuerdo a lo establecido por las nuevas disposiciones, los rectores eran designados directamente por el Poder Ejecutivo y los decanos por el Consejo Directivo, pero a partir de una terna elevada por el rector (Koc, 2018, p. 4).

Este nuevo corpus jurídico se vio fuertemente influenciado por el integrismo católico e inspirado indirectamente en el modelo universitario del Cardenal Newman en materia de educación superior y por el constitucionalismo social de Arturo Sampay, Pablo Ramella y Tomás Casares en materia legal.

De hecho, fueron justamente los llamados “católicos sociales” –en ambos casos representados minoritariamente en la estructura eclesial– los que, a partir de la aplicación de la Doctrina Social de la Iglesia, propusieron entre muchas otras medidas la implementación de instituciones de enseñanza técnica para la formación “integral” de los trabajadores (Pronko, 2003, p. 43)

De esta manera, el peronismo adopta el modelo inglés como propio dándole matices ajustados a su idiosincrasia política y cultural cuando Perón se consolida en el poder, terminando por separarse del mismo tiempo después, con la laicización de la educación, el monopolio estatal de la instrucción y el adoctrinamiento ideológico como política de Estado.

Los principios de la reforma fueron aquellos que rigieron la administración de las universidades argentinas entre 1918 y 1943, con una breve interrupción entre finales de 1930 y principios de 1932, cuando el Poder ejecutivo fue ejercido por el general Félix Uriburu (Koc, 2018, p. 3).

La Universidad Obrera Nacional va a ser considerada como el aporte más grande del peronismo a la formación técnica-universitaria de la historia argentina, reconfigurando la idiosincrasia ideológica y cultural del movimiento obrero de nuestro país, a partir del hecho histórico de ser organizada como la primera universidad de carácter netamente obrera en América Latina.

La nueva universidad creada por el peronismo, la Universidad Obrera Nacional, tenía al menos tres características muy definidas que la diferenciaban del resto de sus contemporáneas; *La enseñanza regionalizada*, la cual fue una innovación importante introducida que iba en contra de la centralización y homogeneización creciente del sistema educativo argentino (Dussel y Pineau, 1995), una *nueva orientación didáctica* orientada hacia la formación integral de profesionales de origen obrero –el ingeniero de fábrica- caracterizado por el horario de clases (vespertino); la calidad de las mismas (tipo de seminarios), el tipo de asistencia (obligatoria) y trabajar en la industria o especialidad que se estudie en la universidad y por último –íntimamente relacionado a lo anterior- una *revalorización política de los*

*saberes de la clase obrera, expresado en el “saber hacer” en contraposición al “saber decir” de los doctores e ingenieros pertenecientes al modelo de ingeniería generalista formados en la universidad tradicional (Dussel, 1990) y que conformaban la élite cultural argentina y en el hecho de que en la UNO un obrero podía ejercer un cargo directivo dentro de la misma (Koc, 2018, p. 8)*

Los estudiantes-obreros y todos aquellos alumnos de este nuevo sistema universitario representado en el modelo de gestión de la Universidad Obrera no solamente deben aspirar a la obtención del título, sino que todas las demás instituciones de producción conjuntamente con el Estado se comprometen a lograr alcanzar la capacitación humana y profesional del estudiante dándole una mayor importancia como política de gestión institucional al desarrollo humano integral que al conjunto de diplomas. Por lo que el verdadero título se traslada a la capacidad de las potencialidades que el estudiante demuestra todos los días para beneficio del país. Según su rector, Conditi:

En esta Universidad Obrera Nacional, están estudiando hombres jóvenes y adultos, auténticos trabajadores, que jamás habían tenido una oportunidad semejante. Es que antes dirigían nuestro gobierno hombres con mentalidades y corazones extranjeros; no hacían más que cumplir las directivas de sus amos del exterior, dueños de nuestras riquezas y directores de nuestros sistemas educacionales y sociales. Solamente podía estudiar en las universidades argentinas hombres provenientes de aristocráticas familias de dos o tres apellidos. Jamás un obrero (Revista de la Universidad Obrera Nacional n° 3, 1953, p. X)

El integrismo católico y Newman tienen dos puntos de encuentro con respecto al modelo universitario necesario para la formación integral de la persona. Estos ideales lo podemos ubicar en el inicio del peronismo con la continuación como política de estado de la ley de enseñanza religiosa en escuelas estatales, promulgada mediante un decreto por el Gral. Ramírez en diciembre de 1943 y tomando carácter de ley en 1946; cuando el Senado de la Nación otorgó fuerza legal a todos los decretos dictados por el gobierno de la revolución del 4 de junio. Siendo potestad del gobierno los nombramientos de los futuros profesores habiendo sido derogada en 1954 y con la ley universitaria peronista que transformo el modelo reformista universitario vigente.

La Revolución del 4 de junio, al conmovir los cimientos de una estructura anquilosada en viejas prácticas nocivas abrió nuevos rumbos en las posibilidades del país. Los hombres del movimiento con un concepto claro de patriotismo, inspirados en el bien de la Nación, formaron un programa tendiente a fortalecer la riqueza espiritual y material de la República. Fue así como surgieron ideas nuevas en materia de enseñanza. (...) La visión certera del entonces Coronel Perón le permitió avizorar el porvenir del país en las industrias, y así nació la idea de las escuelas de medio turno, aprendizaje, escuelas-fábricas, de capacitación y, por último, la Universidad Obrera Nacional (Revista de la Universidad Obrera Nacional n° 2, 1953, p. 47)

Siguiendo con esta necesidad de otorgarle un rol central al Estado en la planificación y coordinación de las actividades científico-técnicas para conquistas de objetivos de interés nacional, en la parte IV de la constitución 1949 referida a la Educación y la Cultura (inciso 3) se estipulaba que:

Una ley dividirá el territorio nacional en regiones universitarias, dentro de cada una de las cuales ejercerá sus funciones la respectiva universidad. Cada una de las universidades, además de organizar los conocimientos universales cuya enseñanza le incumbe, tenderá a profundizar el estudio de la literatura, historia y folclore de su zona de influencia cultural, así como promover las artes técnicas y las ciencias aplicadas con vistas a la explotación de las riquezas y al incremento de las actividades económicas regionales.

El desprecio por los saberes utilitarios, reivindicando la primacía del logos y la preocupación por la salvación de las almas, como fin explícito de la educación fueron los pilares en los que se intentaron cimentar este nuevo sistema de educación superior.

Las autoridades del nuevo gobierno se proponían llevar a cabo una transformación profunda de la sociedad y, particularmente, del sistema de instrucción pública. El sistema educativo debía ser

refundado sobre una matriz confesional, autoritaria y tradicionalista. Este proyecto culminó con la introducción de la enseñanza obligatoria de la religión en las escuelas a finales de 1943. (Koc, 2018, p. 3)

Históricamente en la Argentina, el movimiento obrero se caracterizó por imbuirse en doctrinas foráneas y ateas como son el marxismo y el anarquismo en sus distintas vertientes. Por esta razón, la Universidad Obrera Nacional tomó vital importancia en el proceso de formación y reeducación del movimiento obrero argentino que Perón supo utilizar como instrumento de peronización del mismo despojándolo de toda doctrina foránea, atea y adversa a la oficial. Perón sabía que en las universidades estaba buena parte y los más dinámicos de la intelectualidad progresista marxista-argentina. Regalarles la autonomía probablemente habría sido suicidio político.

Este viejo proyecto pensado por la Iglesia Católica en 1919 en los documentos relacionados a la actuación social de la Iglesia, por ocasión del lanzamiento de la Colecta Pro Paz Social, organizada por el Episcopado Argentino a partir de la institución de la Unión Popular Católica Argentina, se vio encauzado y efectivizado por el peronismo treinta años después.

Mediante la universidad obrera y el instituto técnico femenino queremos combatir tanto la incompetencia profesional del trabajador cuanto los riesgos que para la mujer constituye su inferioridad como operaria, con lo cual facilitaremos a uno y otra una vida social más completa, y los apartaremos de la desesperación, madre fecunda de los revolucionarios. (...) Y finalmente, por medio de centros para la formación integral de la juventud, aspiramos a robustecer el cuerpo y el alma de la adolescencia, esperanza de la patria, para que pueda cumplir mejor la totalidad de sus deberes. Fomentaremos además las instituciones existentes con fines semejantes a los mentados, y crearemos obras análogas que las circunstancias aconsejen (Carta Pastoral del Episcopado Argentino del 8 de septiembre de 1919, p. 195).

Al igual que Perón, la jerarquía eclesiástica siempre vio con cierta preocupación las doctrinas ateas y foráneas alejadas de nuestro ser nacional que impregnaba al movimiento obrero, pero a diferencia de Perón,

La Iglesia Católica contaba con una larga experiencia de actuación en el campo de la enseñanza técnica. Durante la Colonia, algunas órdenes, como la de los Salesianos y los propios jesuitas, ya habían implementado instrucciones de educación para pobres y huérfanos (en los moldes de las instituciones de caridad), donde el aprendizaje de un oficio cumplía un papel fundamental en la formación integral del hombre (Pronko, 2003, p. 49)

Pero estas características del nuevo modelo de gestión universitaria peronista, se va ver afectado con la caída del régimen en 1955 ya que la Revolución Libertadora va a inclinarse por un modelo agroexportador desmantelando el Estado de Bienestar con políticas públicas orientadas a la desperonización de la sociedad y especialmente de la clase obrera durante el gobierno de Aramburu. La creación de la UTN va ocupar un rol importante en esta tarea de reeducación de la clase obrera.

En 1955, cuando Perón fue depuesto, la situación de la UON, identificada fuertemente con el gobierno peronista, entró en un callejón sin salida. Su continuidad institucional se vio seriamente amenazada por el espíritu revanchista que prevalecía en la política nacional. En noviembre, el gobierno nacional intervino la universidad nombrando como interventor al Ing. Meoli. Las actividades continuaron provisoriamente, mientras varias alternativas de funcionamiento eran delineadas por el gobierno y por distintos sectores de la sociedad. Mientras tantos grupos de estudiantes y profesores de la casa desencadenaron una campaña de defensa de la institución (Pronko, 2003, p. 188).

#### 4. A modo de cierre: Universidad Obrera Nacional y la "Nueva Argentina".

A lo largo del presente escrito hemos analizado y descripto de forma sintética las principales banderas de la reforma universitaria, los distintos modelos de Universidad que influyeron en la confección del sistema de educación superior peronista y la permanencia de sus principios en la confección, organización y gestión de

la Universidad Obrera Nacional como ejemplo de política educativa de formación técnica peronista. Desde el año 1946, al asumir la presidencia tras el triunfo electoral, Juan Domingo Perón ahonda las políticas económicas orientadas hacia el modelo de crecimiento sustentado en la expansión industrial, en el mercado interno y en la redistribución de ingresos. De tal manera, se profundiza una etapa histórica donde, se entrelazan los fenómenos económicos con los nuevos actores políticos y sociales emergentes.

La Argentina adopta el modelo de Estado de Bienestar y en ese marco se estima la necesidad del crecimiento industrial como medio de independencia económica orientado al desarrollo de la mediana y pesada industria en torno a las FF.AA. (fabricaciones militares, etc.), alimentando la idea por parte del gobierno de que es indispensable como política de Estado para el estímulo industrial llegar a crear una verdadera universidad argentina muy alejada del modelo napoleónico establecido por la ley avellaneda. La Ley 13.229 de creación de la Universidad Obrera Nacional, proyecto a cargo del diputado Ayala López Torres quien le da el marco teórico conjuntamente con el director general técnico, Ing. Monteverde y el subdirector Álvarez como delegados de la C.N.A.O.P (Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional); destaca la necesidad e importancia como plan estratégico de la Nueva Argentina de la formación universitaria de los obreros-técnicos como medio de desarrollo cultural, industrial y político de la nación fundada en los nuevos derechos sociales indispensables de la dignidad de la persona que en 1949 tomaron carácter constitucional. Como consecuencia de esta política de necesidad estratégica, surge la Universidad Obrera Nacional bajo la concepción peronista de movilización industrial como medio de fortalecimiento de nuestros intereses nacionales bajo el marco de la guerra fría.

Asimismo, creemos que el peronismo habría buscado conformar un modelo universitario propio sobre las bases de la Nueva Argentina y la Comunidad Organizada como medio de posicionamiento internacional de potencia industrial iberoamericana fortalecido por una alianza con Chile y Brasil (ABC) según el paradigma geopolítico de la Tercera Posición. Si bien en esta etapa del peronismo sobresale un posicionamiento oficial de ruptura con el modelo universitario del grito cordobés, el giro político de la transversalidad peronista de los años sesenta y setenta reformularán en otra clave la tradición reformista plasmando un modelo nacional y popular más cercano a la modernización cultural de corte materialista-populista que se verá masificado durante los doce años kirchneristas.

## Referencias Bibliográficas

Barsky, O. (2017). Wilhelm Von Humboldt Sobre la organización interna y externa de los establecimientos científicos superiores en Berlín (1810). *Debate Universitario*, 6(11). Recuperado 10/09/2019 desde <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/12838>

Cavaller, F. (2012). Newman y La idea de una universidad. *Prudentia Iuris*, 73, pp. 225-235. Recuperado 1/08/2019 desde <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/newman-idea-universidad-fernando-cavaller.pdf>.

Conditi, C. (1953., Nuestra Universidad es ya un orgullo Nacional. *Revista de la Universidad Obrera Nacional*, 3, pp. IX-XI

Dawson, C. (1933). *El movimiento de Oxford*. Madrid: Rialp.

González, J. (1927). *La reforma universitaria*. Buenos Aires: Edición de la Revista Sagitario.

González, J. (1931). *Reflexiones de un argentino de la nueva generación*. Buenos Aires: Claridad.

González, J. (1945). *La Universidad. Teoría y acción de La Reforma*. Buenos Aires: Claridad.

Kant, I. (1794). *El conflicto de las Facultades*. Buenos Aires: Edit. Losada.

Koc Muñoz, S. (2018). Reforma, peronismo y universidad obrera: un análisis comparativo en torno a dos modelos universitarios. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 12 (14), pp. 1-11. Recuperado 15/09/2019 desde <https://www.archivosdeciencias.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Archivose051>

Newman, J. (1852). *Acerca de la idea de Universidad*. México: Libros del Umbral.

Perón, J. (1953). La Ciencia debe estar al servicio del pueblo. *Revista de la Universidad Obrera Nacional*, 1, pp. 14-16

Pronko, M. (2003). *Universidades del Trabajo en Argentina y Brasil. Una historia de las propuestas de su creación. –Entre el mito y el olvido–*. Montevideo: CINTERFOR.

Ribeiro, D. (1967). *La universidad necesaria*. Buenos Aires: Galerna.

Ribeiro, D. (1968). *La Universidad Latinoamericana*. Montevideo: CEAL-Universidad de la República.

S/D. Reglamento y funcionamiento de la Universidad Obrera Nacional (1953), *Revista de la Universidad Obrera Nacional* n° 2, pp. 47-48.

Suasnábar, C. (2018). Legado, crítica y superación del ideario de la Reforma Universitaria de 1918: Julio V. González y la radicalización del pensamiento reformista. *Revista História da Educação*, 22(54), pp. 1-16. Recuperado 05/09/2019 desde <http://dx.doi.org/10.1590/2236-3459/77890>

Von Humboldt, W. (2015) [1810]. Sobre la organización interna y externa de las instituciones científicas superiores en Berlín. *Anales del Seminario de Metafísica*, 38, pp. 283-291. Recuperado 01/09/2019 desde <https://revistas.ucm.es/index.php/ASEM/issue/view/951>

**Fecha de recepción: 17-8-2019**

**Fecha de aceptación: 22-11-2019**